

ANUNCIO**Convocatoria para la provisión de 8 plazas de Técnico Especialista en Educación Infantil (personal funcionario)**

(Convocatoria y Bases aprobadas mediante acuerdo de la JGL, de 19/09/2017, modificadas por acuerdo de la JGL, de 6/03/2018)

Ampliación de plazas mediante acuerdo de la JGL, de 6/03/2018
Ampliación de plazas mediante acuerdo de la JGL, de 27/11/2018)

Realizado el **tercer ejercicio** de la fase de oposición el día 9 de mayo de 2019, y reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión de 8 plazas de Técnico Especialista en Educación Infantil (personal funcionario), Grupo C, Subgrupo C1, las aspirantes presentadas han obtenido las puntuaciones que a continuación se relacionan:

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Calificación tercer ejercicio
3004	ALONSO	ORDAS	CRISTINA	3,25
2674	BORGES	VALIENTE	ANA FLORENCIA	6,00
2533	BUSQUIER	RUIZ	AGATA	5,55
7032	CORVERA	LIABEUF	ANA	6,75
6563	GARCIA	LECUMBERRI	LORENA	5,90
0590	HORCAJO	GONZALEZ	MARIA	4,08
2319	LARIOS	VADILLO	AMPARO	3,00
5043	MARTINEZ	GALLEGO	ALMUDENA	8,40
5295	MORENO	SANCHEZ	SANDRA	3,50
5340	PRADA	DEL RIO	CRISTINA	7,00
4146	RODRIGUEZ	GALINDO	CRISTINA	2,58
4437	RUIZ	MONTER	BEATRIZ	4,15
2357	SALGADO	GARCIA	AMELIA	6,57
4491	SERENO	LOPEZ	PATRICIA	3,92
0707	VAZQUEZ	GARI	MARIA LUISA	7,25
0034	ZAMORA	FERNANDEZ	EMMA	6,17

De conformidad con lo dispuesto en la Base sexta de la convocatoria, modificadas por acuerdo de la JGL, de 6/03/2018, quedan eliminadas del proceso selectivo las aspirantes que han obtenido una puntuación inferior a 5 puntos, asimismo dispondrán de un plazo de **diez días para presentar alegaciones**.

En consecuencia y de acuerdo con lo establecido en la Base 6.1 la puntuación total de la Fase de Oposición resulta la siguiente:

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Puntuación Fase de Oposición			
				1º ejercicio	2º ejercicio	3er. ejercicio	TOTAL
2674	BORGES	VALIENTE	ANA FLORENCIA	5,6	6,59	6,00	6,06
2533	BUSQUIER	RUIZ	AGATA	5,34	5,65	5,55	5,51
7032	CORVERA	LIABEUF	ANA	5,14	5,36	6,75	5,75
6563	GARCIA	LECUMBERRI	LORENA	5,8	5,84	5,90	5,85
5043	MARTINEZ	GALLEGO	ALMUDENA	5,03	5,75	8,40	6,39
5340	PRADA	DEL RIO	CRISTINA	5,23	5,59	7,00	5,94

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Puntuación Fase de Oposición			
				1º ejercicio	2º ejercicio	3er. ejercicio	TOTAL
2357	SALGADO	GARCIA	AMELIA	5,26	6,76	6,57	6,20
0707	VAZQUEZ	GARI	MARIA LUISA	5,45	7,92	7,25	6,87
0034	ZAMORA	FERNANDEZ	EMMA	5,85	6,26	6,17	6,09

De acuerdo con la Base 6.2, los aspirantes que hubieran superado la fase de oposición, dispondrán de un **plazo de diez días (hábiles)** a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio para presentar en el Registro General del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, toda la documentación acreditativa de los méritos a valorar en la Fase de Concurso (formación académica y experiencia docente), conforme a lo establecido en la presente convocatoria y su Anexo II.

En conexión con lo anterior, la Base 3.1 establece que *“Los documentos relativos a los méritos alegados en la solicitud se presentarán una vez finalizada y superada la fase de oposición. En ningún caso se valorarán méritos no alegados en la solicitud o no acreditados documentalmente en plazo”.*

Lo que se hace público para general conocimiento.

En San Sebastián de los Reyes, a 31 de mayo de 2019



El Presidente del Tribunal Calificador
Fdo. Rodrigo Martín Castaño

La Secretaria del Tribunal Calificador
Fdo. Bibiana Matías González

